

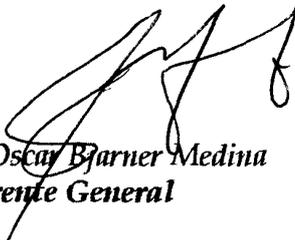
Señores Accionistas
De COMERCIO E INMUEBLES C.A. (C.E.I.C.A.)

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMERCIO E INMUEBLES C.A. (C.E.I.C.A.) el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005.

La compañía, aparte de ciertos actos necesarios para su manutención no ha operado en el año 2005 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al Estatuto y se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, salvo un juicio coactivo iniciado erróneamente por ACAPAG en contra de la compañía, por valores que no adeuda esta.

Los Registros societarios y contables han sido llevados cuidadosamente de acuerdo a la normativa vigente, y se han presentado las respectivas declaraciones de impuestos.

Sin más por el momento quedo a su entera satisfacción.


Ing. Oscar Barner Medina
Gerente General

Marzo 30, 2006

Guayaquil, Ecuador

